

Intervención de la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, para razonar su voto.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Esta Presidencia concede el uso de la palabra a la diputada, Erika Lorena Lührs Cortés, de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, hasta por un tiempo de 5 minutos. Adelante diputada.

Compañeras, compañeros les solicito prestemos atención a la diputada quien va a presentar su posicionamiento, por favor, gracias.

La diputada Erika Lorena Lührs Cortés:

Muchas gracias.

Con su permiso, y muy buenas noches nuevamente compañeras y compañeros.

Hoy nos enfrentamos a un tema, de enorme trascendencia para el futuro de nuestra nación, el cual no solo define el rumbo jurídico y político del país, sino también, habla de lo que somos como mexicanos, como ciudadanos, lo que aspiramos a ser y sobre todo, de la voluntad de defender lo que hemos construido a lo largo de los siglos. Nuestra soberanía.

La Soberanía no es un concepto abstracto ni es un ideal vacío, la Soberanía tal como lo entendemos en México, no es un ejercicio de aislamiento, pero tampoco de arrogancia, somos una Nación

Soberana con sentido humano, cercana que no teme reconocer la importancia de los derechos humanos y la dignidad de las personas, que por el contrario en los momentos de crisis no faltan manos ni voluntad, somos la unión que durante décadas, aun en las diferencias, la unión nos ha caracterizado.

Hoy en el marco de este dictamen, nos encontramos ante una declaración clara, de que la Soberanía de México, no se negocia, no se cede, no es un cheque en blanco, por el contrario es parte de nosotros como mexicanos, es un acto de firmeza ante las intervenciones extranjeras y de resiliencia, ante aquellos que deseen vulnerar nuestra democracia, reconocemos la Soberanía como un valor fundamental de nuestra nacionalidad, y que su defensa y fortalecimiento son el primer objetivo del Estado Mexicano, debemos asegurar que las y los mexicanos, mantengamos nuestra capacidad para tomar libremente decisiones de política en

el interior y con independencia del exterior.

En la bancada naranja, apelamos a los propósitos y principios que establece la carta en naciones unidas, en su artículo 1, numeral 2, que establece, fomentar entre las naciones, relaciones de amistad basadas en el respeto, en el principio de igualdad de derechos y a la libre determinación de los pueblos, y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal.

La compleja relación que en este momento vivimos, con nuestras relaciones México - Estados Unidos, no puede ser invisibilizada ni tampoco minimizar la crisis que sufre nuestro país, en materia de seguridad y derechos humanos. Lo que hoy vimos aquí, en nuestro Congreso, es una muestra de que la desaparición de las personas, ya empieza a ser un tema de seguridad nacional. Si bien acompañamos este dictamen en lo general, en la bancada naranja estamos en la reserva de que se sigan ampliando el catálogo de

delitos que ameritan, prisión preventiva oficiosa, a lo cual Movimiento Ciudadano, se ha opuesto reiteradamente por ser una medida inconvencional, violatoria de los derechos humanos, y de la presunción de inocencia establecida en el artículo 20 Constitucional.

Desde Movimiento Ciudadano, nos parece inadmisibile, cualquier intromisión extranjera, y cerramos filas con el Estado Mexicano, en la defensa de nuestra Soberanía, Movimiento Ciudadano no regatea, ni su apoyo ni su respaldo a la titular del Poder Ejecutivo, en un momento tan difícil como el que estamos viviendo.

Muchas gracias, muy buenas noches compañeros.